

CON BASE EN EL SEGUNDO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 30 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, INFORMO A USTED QUE DURANTE EL MES DE ENERO NO SE RECIBIERON SOLICITUDES DE INFORMACIÓN

SOLICITUDES RECIBIDAS Y ATENDIDAS POR LA UNIDAD DE INFORMACION DE LA LEY DE TRANSPARENCIA:

EN EL PERIODO COMPRENDIDO

ENERO 2012.

NO HAY NINGUNA SOLICITUD

EXPEDIENTE	FECHA DE RECEPCIÓN	A QUIEN SOLICITA	QUE SOLICITA	RESPUESTA	RECIBIDO	FECHA DE ENTREGA
UIP/000/01/2012						

#